VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROGRAMA DE FORMACIÓN AL FUNCIONARIADO

INICIA IEEQ CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició** el curso de actualización "Rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027", a fin de contribuir al conocimiento de las distintas etapas del proceso electoral en la entidad. La capacitación a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación se realiza en siete sesiones, en modalidad virtual, del 7 de noviembre al 19 de diciembre del presente año. En la primera sesión, ante más de 300 personas, la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello, indicó que la formación y actualización en materia electoral contribuye a que la ciudadanía cuente con mayores elementos para ejercer sus derechos de manera informada y responsable. "La organización de los procesos electorales constituye una función estatal que debe realizarse con estricto apego al marco constitucional y legal, así como a los principios que rigen la función electoral, en este contexto la formación y la actualización en materia electoral adquiere una especial relevancia, pues permiten fortalecer el conocimiento de las disposiciones, las competencias de las autoridades electorales, los procedimientos y las distintas etapas que integran el proceso electoral", expresó. La titular de la Dirección, Gloria Lorena Almazán Robles, subrayó que la democracia no debe sentirse lejana ni exclusiva de quienes trabajan en las instituciones, sino que pertenece a todas y todos. "Cuando hablamos de capacitación electoral no hablamos solamente de transmitir información o explicar disposiciones legales, sino de acercar el conocimiento a las personas para que puedan ejercer sus derechos con mayor libertad, conciencia y con la responsabilidad que eso implica", dijo. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno expuso las temáticas relativas a la democracia representativa, el Derecho y el calendario electoral. "Vivimos en una sociedad democrática, donde tomamos determinaciones y donde la ciudadanía es quien elige a sus gobernantes", señaló. Por su parte, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores explicó qué son y cuáles son las atribuciones de las autoridades electorales en los ámbitos federal y local. "En México hay todo un sistema electoral a través del cual se organizan las elecciones federales y locales. Es importante conocer qué actores políticos intervienen, los procedimientos y la función de las autoridades electorales", precisó. En el desarrollo del curso, en el que participan consejerías electorales del Consejo General e integrantes de órganos técnicos y operativos del Instituto, se abordan temas como: marco normativo, etapas del proceso electoral, mecanismos de inclusión y paridad, cargos a elegir, violencia política contra las mujeres en razón de género, grupos de atención prioritaria, candidaturas independientes y participación ciudadana, entre otros. La actividad está dirigida a personas simpatizantes o militantes de partidos políticos, funcionariado electoral, personas servidoras públicas, aspirantes a candidaturas independientes, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, representantes de medios de comunicación, estudiantes y ciudadanía en general. (AD 12)

https://codigoqro.mx/nota/local/2026/11/12/inicia-ieeq-capacitacion-a-la-ciudadania-sobre-proceso-electoral-local

https://www.elcantodelosgrillos.mx/inicia-ieeq-capacitacion-rumbo-al-proceso-electoral-2026-2027/

https://circulonoticias.com/ieeq-inicia-capacitacion-ciudadana-rumbo-a-las-elecciones-de-2027/

https://updateme.news/local/ieeq-capacita-a-mas-de-300-personas-rumbo-a-elecciones-de-2027/

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

CAPACITACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE VPMRG

CAPACITA IEEQ A PARTIDOS SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de partidos políticos para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) al interior de las organizaciones partidistas. En las instalaciones del Instituto, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la violencia política hacia las mujeres limita su participación política y afecta a la democracia. "Refrendamos el compromiso del Instituto de seguir sumando para que la democracia sea paritaria, real y libre de todo tipo de violencia hacia las mujeres; ustedes serán el reflejo al interior de sus fuerzas políticas de que se puede hacer una política diferente y en Querétaro esperamos que así sea". Expresó La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó que, en el marco del Proceso Electoral Local 2026-2027, es fundamental que el Instituto trabaje con los partidos para generar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres ejercer sus derechos político-electorales de manera plena. "Es un trabajo de corresponsabilidad para construir un entorno en el que las mujeres puedan participar. Logramos la paridad, pero ahí no termina, de nada serviría si en la vida real existen condiciones que obstaculizan el pleno ejercicio de su participación política", dijo Durante su intervención, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores indicó que la prevención, la atención, la reparación y la erradicación de la VPMRG debe comenzar en cada estructura partidista. "Desde el **IEEQ** reafirmamos nuestra voluntad de acompañar en este camino y de construir de manera conjunta una cultura política donde ninguna mujer tenga que decidir entre su seguridad, integridad y su derecho a participar", afirmó. En el mismo sentido, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez resaltó la importancia de los esfuerzos coordinados en esta materia. "Como instituciones que laboramos por un mismo fin, la importancia es garantizar que nuestra democracia sea plural, segura, y sobre todo participativa", puntualizó. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra reconoció el trabajo permanente de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto. "Es muy importante la plática para que, desde una perspectiva conjunta, partidos políticos y autoridad electoral podamos atender este tipo de temáticas y que el proceso electoral pueda desarrollarse sin discursos de odio ni VPMRG". La capacitación fue impartida por la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza, además de las auxiliares de la Unidad, Amisadaí Castañon Pérez y Alejandra Gonzalez Cano. Entre las personas participantes estuvieron la secretaria ejecutiva del Instituto, Noemi Sabino Cabello, así como las representaciones de los partidos políticos: PAN, MC, PVEM, Morena, PT, Partido PAZ y SOMOS.

https://amealco.mx/capacita-ieeq-a-partidos-politicos-para-prevenir-violencia-politica-de-genero-rumbo-al-proceso-2026-2027/

SOLICITUD DE RENUNCIA DE CONSEJERÍA

INAUDITO ACUSAR A CONSEJERO

Porque lo considera como un despropósito, Santiago Nieto Castillo, calificó como inaudita y ridícula la acusación y exigencia que hizo la bancada del PAN en contra del consejero electoral Daniel Dorantes. "Muy sencillo, muy sencillo, que renuncie el Fiscal Anticorrupción del Estado de Querétaro, trabajó conmigo en el Centro de Capacitación Judicial Electoral y trabajó conmigo en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral. Que renuncie la consejera Martha Pola que trabajó conmigo en la Fepade", ironizó. "A ver, creo que estamos, somos diferentes, absolutamente diferentes y esto lo marca. Nosotros solicitamos la renuncia de Gerardo Romero por un acto de corrupción, por contratos en el **Instituto Electoral** cuando él administraba el presupuesto y por contratos en el municipio de Querétaro donde él es secretario de Desarrollo Urbano nada más, es el vínculo con el Cártel Inmobiliario". Reiteró que al atacar al consejero

es hacerlo con el **IEEQ** al deslegitimarlo. Incluso aseguró que si busca renuncias el PAN debería hacerlo el Fiscal Anticorrupción, ya que en algún momento también trabajó a su lado. "¿De veras, toda la gente que trabajó conmigo le van a pedir la renuncia?", dijo. (CQRO 7, DQ 10)

https://codigoqro.mx/nota/local/2026/11/12/ridiculo-pedir-renuncia-consejero-electoral-santiago-nieto

https://presenciauniversitariauaq.com/es-inaudito-que-el-pan-solicite-la-renuncia-de-un-consejero-del-ieeq-nieto/

https://lalupa.mx/un-desproposito-pedir-renuncia-de-daniel-dorantes-como-consejero-del-ieeq-santiago-nieto/

https://elconspirador.com.mx/?p=84796

https://www.reqronexion.com/es-un-desproposito-pedir-la-renuncia-de-daniel-dorantes-del-ieeq-santiago-nieto/

MAURICIO KURI EVITA OPINAR SOBRE EXIGENCIA DEL PAN PARA QUE RENUNCIE CONSEJERO DEL IEEQ EN QUERÉTARO

En medio del agitado escenario político rumbo al proceso electoral de 2027, el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, optó por la prudencia institucional y decidió pintar su raya frente a las fricciones desatadas al interior de su propio partido. Declinó emitir cualquier posicionamiento sobre la exigencia de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en contra del consejero del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Daniel Dorantes. Cuestionado por los representantes de los medios de comunicación sobre los cuestionamientos del blanquiazul, quienes han solicitado la remoción del funcionario y la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE) al señalar un presunto conflicto de interés por coincidencias laborales previas con Santiago Nieto Castillo, Kuri González zanjó el tema de manera tajante: "Es un tema electoral, yo preferiría no tocarlo [...] No tengo conocimiento y no podría yo dar una opinión al respecto". Esto, luego de que los legisladores locales del blanquiazul exigieran cuentas públicas a Dorantes, argumentando que su independencia está en entredicho tras haber coincidido laboralmente en al menos cinco ocasiones con Santiago Nieto y miembros de su familia. Entre los señalamientos del partido en el poder figuran su paso como secretario de Estudio y Cuenta en 2012 en la Sala Regional Toluca, su estancia en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en 2015 junto a Gabriela Nieto Castillo, su paso por la FEPADE en 2016 bajo la titularidad de Santiago Nieto, y su participación en procesos de integración de grupos de entrevista del IEEQ en 2023 vinculados a María Nieto Castillo. En otro tema y cuestionado sobre los recientes movimientos y enroques en la Cámara de Senadores, tras la solicitud de licencia de Agustín Dorantes y la asunción de Enrique Vega Vázquez, Kuri González minimizó los cambios al señalar que responden estrictamente a las dinámicas de estrategia interna de cada fuerza política. Finalmente, en el plano de la gobernabilidad local y la ejecución de proyectos urbanos, el mandatario garantizó que la administración estatal no dejará solos a los ciudadanos que enfrenten afectaciones por las obras de infraestructura en marcha. Anunció que se mantendrán mesas de trabajo técnicas coordinadas a través de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Obras Públicas. Adelantó que la Secretaría de Infraestructura a nivel federal implementará próximamente una vocería oficial única para homologar información, transparentar avances y prevenir desinformación.

https://www.informaoriente.com.mx/politica/mauricio-kuri-evita-opinar-sobre-exigencia-del-pan-para-que-renuncie-consejero-del-ieeq-en-queretaro.htm

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

DIPUTADOS DEL PAN EN QUERÉTARO EXIGEN RENUNCIA DE DANIEL DORANTES DEL IEEQ

Diputados del PAN en Querétaro exigen renuncia de Daniel Dorantes del **IEEQ** por presuntos vínculos con Santiago Nieto. Diputadas y diputados del Partido Acción Nacional exigieron la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar si sus antecedentes profesionales con Santiago Nieto Castillo podrían representar un conflicto de interés de cara al proceso electoral de 2027. El señalamiento adquiere relevancia política debido a que Santiago Nieto fue designado en agosto como «coordinador» estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de Morena en Querétaro, mientras que Dorantes continúa como integrante del Consejo General del organismo encargado de organizar las elecciones locales. Durante una rueda de prensa, el diputado Enrique Correa Sada pidió que el INE analice los antecedentes laborales del consejero y haga pública una conclusión sobre la existencia o no de algún conflicto de interés. “Exigimos su renuncia como consejero del **IEEQ** y pedimos al INE que revise estos antecedentes y haga pública su conclusión”, expresó Correa. El legislador señaló que en 2012 Dorantes Guerra se desempeñó como secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia de Santiago Nieto, cuando este último era magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De acuerdo con la exposición realizada por el PAN, ambos volvieron a coincidir profesionalmente en 2016 en la entonces Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), institución encabezada en ese momento por Nieto. Correa también mencionó otros antecedentes laborales relacionados con integrantes de la familia Nieto. Señaló que en 2015 Dorantes figuró como secretario en una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro cuya magistrada ponente fue Gabriela Nieto Castillo. Asimismo, expuso que en 2023 María Nieto Castillo, entonces directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación del **IEEQ**, participó en la integración de grupos para entrevistar a aspirantes a consejerías distritales y municipales, mientras Dorantes figuró como entrevistador en uno de ellos. Ante estos antecedentes, Correa Sada pidió al consejero aclarar públicamente si informó al **IEEQ** sobre su relación profesional previa con Santiago Nieto y en qué circunstancias se excusaría de intervenir en decisiones que pudieran involucrarlo. “La confianza en una elección se cuida desde antes de que la gente llegue a las urnas. Por eso estamos pidiendo respuestas hoy”, afirmó. Por su parte, el coordinador de la bancada panista, Guillermo Vega Guerrero, sostuvo que la independencia de Dorantes se encuentra bajo cuestionamiento y consideró necesario que el consejero fije públicamente su postura. Vega afirmó que la coincidencia profesional de Dorantes con integrantes de la familia Nieto merece una revisión, aunque reconoció la capacidad jurídica del consejero y aclaró que el PAN no lo está acusando de la comisión de algún delito. “No lo acusamos de un delito, pero sí acusamos de que hoy su independencia está comprometida”, sostuvo el legislador panista. La bancada panista también exigió a Morena pronunciarse sobre la solicitud para que el INE revise el caso y determine si los antecedentes profesionales señalados tienen alguna implicación para la imparcialidad del organismo electoral.

https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/diputados-del-pan-en-queretaro-exigen-renuncia-de-daniel-dorantes-del-ieeq/

https://centroinformativo.com.mx/noticias/noticias-local/pan-pide-al-ine-revisar-permanencia-de-daniel-dorantes-en-el-ieeq/

https://expresoqueretaro.com/2026/11/12/pan-pide-salida-de-daniel-dorantes-del-consejo-del-ieeq-por-supuesta-cercania-con-santiago-nieto/

https://libertaddepalabra.mx/legisladores-del-pan-exigen-renuncia-de-consejero-electoral-de-queretaro/

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

MORENA QUERÉTARO EXHIBE CONTRATOS Y DENUNCIA CAMPAÑA DE DESINFORMACIÓN LIGADA AL PAN
Morena Querétaro presentó documentos y contratos relacionados con el gobierno municipal, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y personajes vinculados al PAN, entre ellos el alcalde Felipe Fernando Macías, Gerardo Romero y Ricardo Anaya. La Dirigencia Morenista también informó que presentó denuncias ante autoridades electorales y la Fiscalía por la difusión de una encuesta mediante mensajes de texto, cuyo contenido habría formado parte de una campaña de desinformación relacionada con un suceso en las obras del Tren México-Querétaro. De acuerdo con lo expuesto por Morena, la documentación busca aportar elementos sobre los vínculos entre actores políticos e instituciones involucradas. Los señalamientos deberán ser revisados por las autoridades competentes para determinar si existen responsabilidades. El caso se suma a la confrontación política en Querétaro rumbo a las elecciones de 2027, mientras Morena pide investigar el origen de los mensajes, el uso de la encuesta y la posible participación de los personajes señalados.

https://elsoberano.mx/2026/11/12/morena-queretaro-exhibe-contratos-y-denuncia-campana-de-desinformacion-ligada-al-pan/

https://proximaparada.com.mx/2026/11/13/santiago-nieto-revela-otros-dos-contratos-y-eleva-a-654-millones-los-senalamientos-por-libros-infantiles-en-queretaro/

DENUNCIAS

MORENA DENUNCIA PRESUNTA GUERRA SUCIA EN QUERÉTARO
La dirigencia estatal de Morena en Querétaro denunció una presunta campaña de desprestigio contra su movimiento político mediante encuestas telefónicas difundidas a través de WhatsApp, por lo que informó que presentó 10 denuncias y quejas ante las autoridades correspondientes para investigar el origen de estos ejercicios. En rueda de prensa, el secretario general del partido en la entidad, Alejandro Pérez, explicó que a principios de noviembre ciudadanos se acercaron a Morena para reportar que habían recibido una encuesta a través de WhatsApp, procedente del número telefónico 4420821569. De acuerdo con el dirigente, el cuestionario contiene preguntas que considera tendenciosas y que hacen referencia al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, al partido Morena y a su coordinador estatal, Santiago Nieto Castillo, mediante señalamientos relacionados con el accidente ocurrido durante las obras del Tren México-Querétaro. Ante estos hechos, Pérez informó que el partido presentó un total de 10 denuncias y quejas ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Instituto Nacional Electoral (INE), además de recurrir a la vía penal ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. El objetivo, explicó, es que las autoridades determinen el origen de las encuestas, identifiquen a la empresa que presuntamente las realizó y esclarezcan quiénes están detrás del número telefónico utilizado para contactar a los ciudadanos. “Tal parece que los de enfrente están muy nerviosos y han iniciado una campaña de desprestigio, desinformación, de calumnia en contra de nuestro movimiento”, señaló Alejandro Pérez. El secretario general de Morena consideró que este tipo de ejercicios podrían generar desinformación entre la ciudadanía y afectar la percepción pública sobre su movimiento político, por lo que solicitó la intervención de las autoridades para esclarecer los hechos. Por su parte, la dirigencia estatal subrayó la importancia de garantizar condiciones de transparencia y legalidad durante el próximo proceso electoral, así como el respeto a la decisión de la ciudadanía, sin prácticas que puedan interferir en el ejercicio del voto. Finalmente, Morena aseguró que dará seguimiento a las denuncias presentadas y solicitó a las autoridades

electorales realizar las investigaciones correspondientes para determinar si existen irregularidades y, en su caso, establecer responsabilidades. (CQRO 7, EUQ 9)

https://codiceinformativo.com/2026/11/morena-denuncia-presunta-guerra-sucia-en-queretaro/

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ ADVIERTE QUE CRECIMIENTO DE QUERÉTARO PUEDE AFECTAR LA CALIDAD DE VIDA

Por José Luis Lugo

El crecimiento económico y la creciente llegada de nuevos habitantes a Querétaro han comenzado a afectar la calidad de vida de la población, al generar dificultades en vivienda, movilidad y servicios públicos, sostuvo Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC). En declaraciones a medios durante su visita al estado por el segundo informe del diputado Paul Ospital Carrera, el dirigente nacional consideró que la expansión de Querétaro trajo oportunidades, pero también dificultades que, dijo, hacen sentir a la población que "los servicios llegan a su límite". "Hay ciudades, estados, que son víctimas, digamos, de su propio éxito y creo que es el caso de Querétaro", expresó. De igual manera, señaló que estas necesidades no deben entenderse solo como críticas a las autoridades. Al referirse al gobernador Mauricio Kuri, dijo que los señalamientos se desestiman "cuando él piensa que son un ataque a su persona o a su gobierno, pero son problemas reales que están ahí para las personas". Pidió reconocer las dificultades actuales y futuras, especialmente en movilidad, vivienda y servicios, y construir soluciones colectivas. Además, consideró que las críticas deben atenderse como problemas de la población. Señaló al PAN de adelantar tiempos electorales con coordinaciones En materia electoral, Álvarez Máynez señaló al PAN de replicar el método de Morena para nombrar coordinadores antes de las precampañas. "Yo no veo bien, veo pésimo que el PAN le haya decidido copiar el método a Morena", dijo, y consideró que ambos partidos adelantan la promoción de sus perfiles y vulneran los tiempos establecidos para las campañas. Cabe recordar que a nivel local MC denunció ante el **IEEQ** presuntos actos anticipados de campaña por las coordinaciones del PAN y pidió transparentar el financiamiento del evento. Álvarez Máynez aseguró que su partido respetará los plazos legales y prevé sus primeras definiciones en enero de 2027. (CQRO 10)

PLAZA DE ARMAS REPORTÓ 122 PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN EL IEEQ, CON 56 EN TRÁMITE, AL CORTE DEL 9 DE NOVIEMBRE

Plaza de Armas reportó que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** acumulaba 122 procedimientos sancionadores, con información cortada al 9 de noviembre. De ese total, 56 asuntos permanecían en trámite, mientras que el resto ya había sido remitido al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, de acuerdo con la publicación. La cifra se dio a conocer a menos de un mes del inicio formal del proceso electoral local 2026-2027. El número de expedientes no implica, por sí mismo, que existan responsabilidades acreditadas ni sanciones firmes contra personas o instituciones, ya que las determinaciones corresponden a las autoridades competentes conforme a la etapa procesal de cada asunto. Denuncias abarcan nueve categorías electorales Según Plaza de Armas, los procedimientos comprenden nueve categorías de hechos denunciados. Entre ellas se encuentran la violencia política contra las mujeres en razón de género, la promoción personalizada, el uso indebido de recursos públicos y posibles vulneraciones a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad. El medio también incluyó entre las materias señaladas los actos anticipados de precampaña y campaña, así como afectaciones al interés superior de la niñez. La información disponible no ofrece el desglose de los 122 expedientes por promovente, persona denunciada, etapa procesal o resolución, por lo que no es posible atribuir responsabilidades individuales a partir del total reportado. Proceso electoral inició formalmente el 16 de octubre El **IEEQ** documentó que declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Local 2026-2027 el 16 de octubre de 2026. En esa misma etapa, el Instituto aprobó el calendario

electoral, los lineamientos para candidaturas y la convocatoria para candidaturas independientes. Al iniciar el proceso, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez declaró que el Instituto asumiría el desafío con responsabilidad y profesionalismo. El boletín institucional citado confirma la declaratoria de inicio del proceso, pero no contiene el total de procedimientos sancionadores reportado por Plaza de Armas. Expedientes requieren seguimiento institucional y jurisdiccional De acuerdo con el reporte periodístico, 56 procedimientos continuaban en trámite al 9 de noviembre y los demás habían sido enviados al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Esa condición procesal distingue los asuntos que siguen bajo atención de aquellos remitidos a la instancia jurisdiccional, sin que el dato permita conocer el sentido de eventuales resoluciones. Permanece pendiente obtener del **IEEQ** la relación individualizada de los expedientes, incluidos promoventes, personas denunciadas, estado procesal y resoluciones, además de confirmar documentalmente el corte exacto y los asuntos enviados al Tribunal. Hasta contar con esa información, el total debe entenderse como una cifra reportada por el medio y no como un registro de sanciones confirmadas. Datos documentados Plaza de Armas reportó 122 procedimientos sancionadores con corte al 9 de noviembre; 56 seguían en trámite y el resto había sido remitido al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. El **IEEQ** documentó el inicio formal del proceso electoral local 2026-2027 el 16 de octubre de 2026. Testimonios y señalamientos La consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez declaró al iniciar el proceso que el Instituto asumiría el desafío con responsabilidad y profesionalismo. Lo que falta confirmar Falta obtener del **IEEQ** el desglose de los 122 expedientes por promovente, persona denunciada, etapa procesal y resolución, así como confirmar el corte exacto y cuáles fueron enviados al Tribunal Electoral. También falta comprobar el contenido original de los enlaces cuya consulta no está documentada en los metadatos del buscador. Falta obtener del **IEEQ** el desglose de los 122 expedientes por promovente, persona denunciada, etapa procesal y resolución, así como confirmar el corte exacto y cuáles fueron enviados al Tribunal Electoral. Hay enlaces cuya consulta no está documentada en los metadatos del buscador; falta comprobar su contenido original. Nota editorial El reporte permite dimensionar la carga de procedimientos electorales al comienzo del proceso local 2026-2027. La cifra requiere leerse con precisión: los expedientes no acreditan por sí mismos responsabilidades ni representan sanciones firmes, pues cada caso sigue la etapa y autoridad competente.

https://encontactonoticias.com/ieeq-acumula-122-procesos-sancionadores/

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LE ENTRA EL PAN A VENTAS EN LÍNEA

El Partido Acción Nacional (PAN) lanzó una tienda en línea en la que ofrecen una variedad de artículos como mochilas, plumas, camisas, chalecos, tazas, termos, gorras y libretas. (DQ 8)

MC

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ: PAN COPIÓ PROCESO A MORENA

Porque lo importante es generar una diferenciación, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, señaló que fue erróneo que el Partido Acción Nacional copiara el proceso de Morena para designar coordinadores, porque, además de violar la ley electoral, eso presupone un desdibujamiento de su plataforma ante la gente. (DQ 7)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAE ¡POR SEGUNDA VEZ! FALSA CIRUJANA PLÁSTICA
Marja Kristel "N" fue detenida tras nuevas denuncias, enfrentará proceso en libertad.

N: BLINDAN LA FIGQ: MAURICIO KURI GONZÁLEZ
Encabeza gobernador el arranque del operativo de seguridad para la Feria Internacional Ganadera de Querétaro.

AD: PREVÉ MAURICIO KURI GONZÁLEZ PARA 2027 MÁS PRESUPUESTO
Con miras al Presupeusto de Egresos de la Federación, el gobernador confía en que aumente el recurso federal.

EUQ: COSTOS PARA MIPYMES PUEDEN SUBIR HASTA 40%
El alza al salario mínimo y la reducción gradual de la jornada laboral impactaran en la operación de las micro y pequeñas empresas, advierte Eduardo Chávez, presidente de la Canacope.

CQRO: HARFUCH DESTACA LABOR MUNICIPAL EN ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD
Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezó la primera asamblea ordinaria de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal en la Ciudad de México.

PA: QUERÉTARO ES LA SEGUNDA CAPITAL CON MÁS SEGURIDAD
Está 31 puntos por arriba de la media del país, destacan en conferencia nacional.

P: RINDE PAUL OSPITAL SU INFORME DE LABORES
Logros. Derechos de las mujeres, niñez, juventudes, diversidad sexual y bienestar animal, entre los temas.

PODER EJECUTIVO

ESPERA GOBERNADOR PRESUPUESTO FEDERAL SIN RECORTES PARA EL 2027
Ante la reciente aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en la Cámara de Diputados, el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, expresó su confianza en que la entidad obtenga resultados favorables en materia de participaciones federales. (N 2)

ARRANCA OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA LA FERIA INTERNACIONAL GANADERA DE QUERÉTARO 2026
El gobernador Mauricio Kuri González encabezó el arranque del operativo interinstitucional de seguridad para la Feria Internacional Ganadera de Querétaro 2026, que contempla la participación coordinada de corporaciones de seguridad, protección civil, servicios de emergencia y autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de garantizar el orden y la tranquilidad de las familias queretanas y visitantes durante el desarrollo de las actividades. (CQRO 3)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

PODER LEGISLATIVO

SALIERON DE LA GENTE 100 INICIATIVAS: PAUL OSPITAL
Enfocado a trabajar en favor de las infancias, juventudes y las mujeres, el diputado Paul Ospital rindió su segundo informe de actividades como legislador, donde destacó las 46 iniciativas que le han aprobado en el Congreso, de las cuales, señaló, varias han sido para beneficiar la calidad de vida de los queretanos. (DQ 7)

PROPONEN FINANCIAR PROTECCIÓN A PERIODISTAS CON RECURSOS DESTINADOS A COMUNICACIÓN SOCIAL
La diputada local Claudia Díaz Gayou propuso, a través de una iniciativa, destinar el cinco por ciento del presupuesto anual de Comunicación Social del gobierno estatal y los municipios a un mecanismo de protección para periodistas y personas defensoras de derechos humanos y de los animales en Querétaro. (CQRO 4)

PODER JUDICIAL

CRECE DESAHOGO DE AUDIENCIAS PENALES
El desahogo de audiencias penales en el Poder Judicial del Estado de Querétaro tuvo un incrementó bimestral del 36 por ciento durante septiembre y octubre de 2026, al pasar de un promedio de 848 diligencias a mil 149 sesiones. (DQ 6)

MUNICIPIOS

BRINDAR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD A QUIENES REALICEN SUS COMPRAS
El alcalde Felifer Macías anunció el arranque del operativo de seguridad por el Buen Fin 2026, que se llevará a cabo del 12 al 17 de noviembre, con el despliegue de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y de la Coordinación Municipal de Protección Civil en más de 80 puntos comerciales entre tianguis, mercados, plazas comerciales, corredores comerciales en el centro, en las siete delegaciones, con el objetivo de que realicen sus compras con seguridad y tranquilidad. (N 4)

ENTREGA COLÓN BENEFICIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
Con la representación personal del presidente Municipal, Gaspar Ramón Trueba Moncada, la secretaria Particular, Alma Camacho Cinto, encabezó la entrega de material del programa municipal "Vivienda Digna para Vivir Mejor", con el que se beneficiará a 50 familias de 17 comunidades del municipio. (N 5)

INFORMACIÓN GENERAL

VINCULAN A PROCESO A CIRUJANA POR USURPACIÓN DE PROFESIONES
La Fiscalía General del Estado de Querétaro informó sobre la vinculación a proceso de Marja Kristel “N” por el delito de usurpación de profesiones, tras una investigación relacionada con la realización de un procedimiento estético en una clínica ubicada en la colonia Juriquilla, municipio de Querétaro. (CQRO 4)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

RETOMARÁN MESA DE TRABAJO CON ESTUDIANTES EL MARTES
Autoridades educativas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) pidieron a estudiantes retomar hasta el martes 17 de noviembre la mesa de trabajo correspondiente al pliego petitorio interfacultativo que se llevaba a cabo al interior del auditorio Fernando Díaz Ramírez debido a que fue interrumpida en dos ocasiones. (CQRO 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
CONTRASTE. Mientras que la rectora Silvia Amaya pidió a los directores de las unidades académicas de la UAQ no ejercer represalias contra los estudiantes que participaran en paros y movilizaciones, en la Facultad de Lenguas y Letras la directora Lourdes Rico amagó a los alumnos con agregar una semana más de clases si no decidían terminar el plantón que iniciaron el 30 de octubre. ¿Sus argumentos? Que debían cumplir con cierta cantidad de semanas para concluir satisfactoriamente el semestre. **CAMPAÑA.** De todo hizo el director de la Agencia de Movilidad, Gerardo Cuanalo, para ganar la carrera por la candidatura del PAN a la alcaldía de Querétaro. Usó las pantallas de Qrobús con su imagen, manejó camiones, recorrió colonias casa por casa y hasta se reunió con grupos vulnerables. Nomás le faltó hacerse un "ritual abre caminos" para ver si así se le hacía el milagrito. **EFICAZ**. Ahora Cuanalo dice que no tiene ninguna aspiración política y descartó ser candidato el próximo año, justo después de que su partido definió coordinador municipal. Si el funcionario cumple su dicho, la buena noticia es para el gobernador, que conservará cerca al único funcionario que ha podido meter orden y dar pasos definitivos de modernización, y para los usuarios del transporte que seguirán viendo mejoría, pero sobre todo… ¡sin el director de la Ameq todo el trayecto en las pantallas! De todo hizo Gerardo Cuanalo, para ganar la carrera por la candidatura del PAN a la alcaldía de Querétaro. (DQ)

BAJO RESERVA
Senador por un día. La historia de Agustín Dorantes y Enrique Vega, nos cuentan, parece que la escribió un guionista especialista en temas cómicos. Resulta que este miércoles tomó protesta Enrique Vega Carriles como senador en sustitución de Agustín Dorantes Lámbarri, quien ayer aclaró que solo pidió licencia a su cargo por un día. De tal manera que don Enrique fue senador por un día y Dorantes —quien no precisó los motivos por los cuales dejó de ser senador por un día— ya regresó a su actividades en la Cámara Alta. Parece, nos dicen, que la ausencia de don Agus antier al Senado es porque asistió a un evento del DIF estatal. Uno de los sorprendidos con lo que sucedió, nos refieren, es el exgobernador de Guanajuato y también senador panista Miguel Marqués, quien en redes ya se había despedido de don Agus y también deseándole suerte en sus proyectos venideros que ya están en puerta. **Felifer y Chepe hacen equipo de cara a 2027.** A quienes se les vio juntos y mostrando una buena química, nos dicen, es a los alcaldes de Querétaro y Corregidora, Felipe Fernando Macías y Josué Guerrero. Ambos asistieron a la reunión de seguridad a la que convocó el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, con alcaldes de todo el país. Por Querétaro, solo, nos dicen, asistieron Felifer y Chepe. Ambos presumieron su respectiva foto, la cual nos comentan, es la primera de muchas que se verán de aquí al 6 de junio, pues nos recuerdan que ambos serán candidatos del PAN y requieren de ayuda mutua para enfrentar la difícil elección que se avecina. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS
ASISTE FELIFER A REUNIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD. Que en redes sociales y en el marco de su asistencia a la Reunión Nacional de Presidentas y Presidentes Municipales en la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, la cual estuvo encabezada por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch,

el alcalde de Querétaro, Felifer Macías, destacó: "Querétaro es la segunda ciudad capital de mayor percepción de seguridad en todo el país según la encuesta nacional ENSU de Inegi, obteniendo una calificación histórica de 31 puntos por arriba de la media nacional. Esto es gracias a que Querétaro es una sociedad de principios, valores y respeto cívico, así como el trabajo coordinado y en equipo en materia de seguridad con los tres órdenes de Gobierno, con el gobernador Mauricio Kuri, Policía Estatal, Fiscalía General del Estado, Ejército Nacional, Guardia Nacional, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y Gobierno Federal. ¡Querétaro, el mejor lugar para vivir!". **AGRADECE "CHEPE" A GARCÍA HARFUCH DIÁLOGO Y COORDINACIÓN.** Al encuentro acudió también el alcalde "Chepe" Guerrero, quien agradeció a García Harfuch el espacio de diálogo y coordinación. "En Corregidora, trabajar de la mano y sumar esfuerzos por la seguridad de las familias es una prioridad. Por eso, participamos en la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2026 de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal. Agradecemos a @Oharfuch por este espacio de diálogo y coordinación que nos permite seguir fortaleciendo el trabajo entre los distintos órdenes de gobierno", escribió en redes sociales. **SE REÚNE FISCAL CON REPRESENTANTES DE SEDENA Y GUARDIA NACIONAL.** Y a propósito de seguridad y coordinación, el fiscal general del estado de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, encabezó una reunión de trabajo con el General Brigadier de Estado Mayor Aldo Raúl Gómez Quintero, el comandante interino de la 17a. Zona Militar; y el General Brigadier de Estado Mayor Ricardo Meléndrez Cervantes, coordinador estatal de la Guardia Nacional en Querétaro, como parte del seguimiento a las acciones en Sinergia que se desarrollan en la entidad en materia de seguridad. El organismo constitucional autónomo informó que en la reunión se abordaron los mecanismos de colaboración para fortalecer la capacidad de actuación de las instituciones, a partir del intercambio de información, la coordinación operativa y el seguimiento de objetivos comunes. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO
Enrique Vega Carriles rinde protesta. EL SENADOR ENRIQUE VEGA CARRILES, acompañado de Ricardo Anaya Cortés y Lupita Murguía Gutiérrez, luego de rendir protesta en la Cámara Alta en sustitución de Agustín Dorantes Lámbarri, coordinador del Partido Acción Nacional en el Municipio de Querétaro. Nueva medalla para el "Sheriffe". (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Que Álvarez Malo siempre no se va. En un arranque de bipolaridad o arrepentimiento, el superintendente del Centro Histórico MARCO ÁLVAREZ MALO negó ayer que vaya a dejar el cargo que ocupa en el Municipio de Querétaro, a pesar de que él mismo nos invitó a un convivio con representantes de medios a celebrarse en la primera semana de diciembre para agradecer "el apoyo recibido". Se vale rajarse. Agua de la Capital a veces cae mal. (PA 1)

TABLERO | UN AÑO SIN EL ARMERO
Por Sergio A Venegas Alarcón
El luto por Sergio Arturo Venegas Ramírez. Su primicia en NYT, El Post y Wall Street. Primera exclusiva el secuestro de El Jefe. Homenaje de López-Dóriga y Riva Palacio. **De memoria.** Ese cabezal de PLAZA DE ARMAS en negro no debería de haberse publicado hace un año. Sergio Arturo Venegas Ramírez, El Armero, me prometió que sería para su padre. Ese era el acuerdo. Me lo dijo un día cuando, a la muerte de un antiguo amigo, le propuse hacerle ese homenaje en declaración de luto. No, me respondió nuestro director editorial, que ese cabezal en negro lo reservaría para el autor de esta columna. Ese era el trato. Hasta el viernes 14 de noviembre de 2025 que cumplió 55 años y el destino nos cambió los planes, casi dos meses después de una delicada operación quirúrgica. Atrás quedaba una larga historia del periodista queretano que ganó muchas exclusivas, sobre todo la de la recaptura de "El Chapo" Guzmán el 8 de enero de 2016, replicada por los principales medios impresos y electrónicos de comunicación de

México y el mundo, incluidos los gigantes de Estados Unidos: The New York Times, The Washington Post y The Wall Street Journal, con el crédito de nuestro periódico. Antes, en la madrugada de 15 de mayo de 2010, desde el recién nacido portal de PLAZA DE ARMAS, dio la primicia del secuestro del excandidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, que nuestro entrañable amigo Joaquín López-Dóriga le hizo saber a Felipe Calderón Hinojosa y éste a José Calzada Rovirosa. Ni el presidente de México ni el gobernador de Querétaro lo sabían. Sergio Arturo nació periodista. Por eso sus brillantes coberturas en el Vaticano y la única entrevista concedida por el vocero papal Federico Lombardi en el cónclave para elegir a Francisco. Sergio Arturo comenzó a publicar su columna Plaza de Armas hace 30 años en el diario Noticias y más tarde de en la revista Milenio y en Excélsior, cuando fue coordinador de información de ese periódico y de todo el grupo Imagen, en donde además transmitía el programa Desde la Redacción. También trabajó muchos años al lado de Jorge Fernández Menéndez en El Nacional y en MVS como jefe de noticiarios. Fundó con nuestra familia y amigos PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, pero también el Milenio de Xalapa, del que fue primer director y a cuya inauguración acudimos junto con nuestro amigo Federico Arreola, entonces mano derecha del dueño, don Francisco González. En Querétaro, donde nació el 14 de noviembre de 1970, hizo mucha radio con Joaquín San Román y Andrés Estévez (+) en EXA y ACIR, con nosotros en Integra 92.7 de Jacqueline Caballero y al final en RR de José Luis Rodríguez Aguirre en el programa de Daniel Almanza, tan queridos y solidarios todos. Abro paréntesis para agradecer las expresiones recibidas por la ausencia de El Armero así como las notas y comentarios publicados por Diario de Querétaro, Noticias, AD (antes AM), Publimetro, por Mario León Leyva, Luis Montes de Oca, Miguel Ángel Flores, los señores Hernández Yáñez y Braulio Hernández, entre otros. Especialmente, sin demérito de tantas condolencias reconfortantes para mi Nena, la familia y el que esto escribe, quiero destacar la misa dedicada por el arzobispo de Durango, don Faustino Armendáriz y las de los padres de El Rayo y San Roque de Querétaro; la presencia de Mariano Palacios y Ana, los mensajes publicados -urbi et orbi- por Joaquín López-Dóriga en su plataforma y redes, así como el epígrafe de Raymundo Riva Palacio en su columna, además de los abrazos de Pepe Fonseca, Carlos Almada y Chava Rojas, conocedores en carne propia de este inexplicable y antinatural dolor que hace un año puso de negro nuestro cabezal que era para mí… y El Armero incumplió nuestro acuerdo. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

OPINIÓN | QUERÉTARO CRECE… ¿PERO A QUIÉN LE ALCANZA?

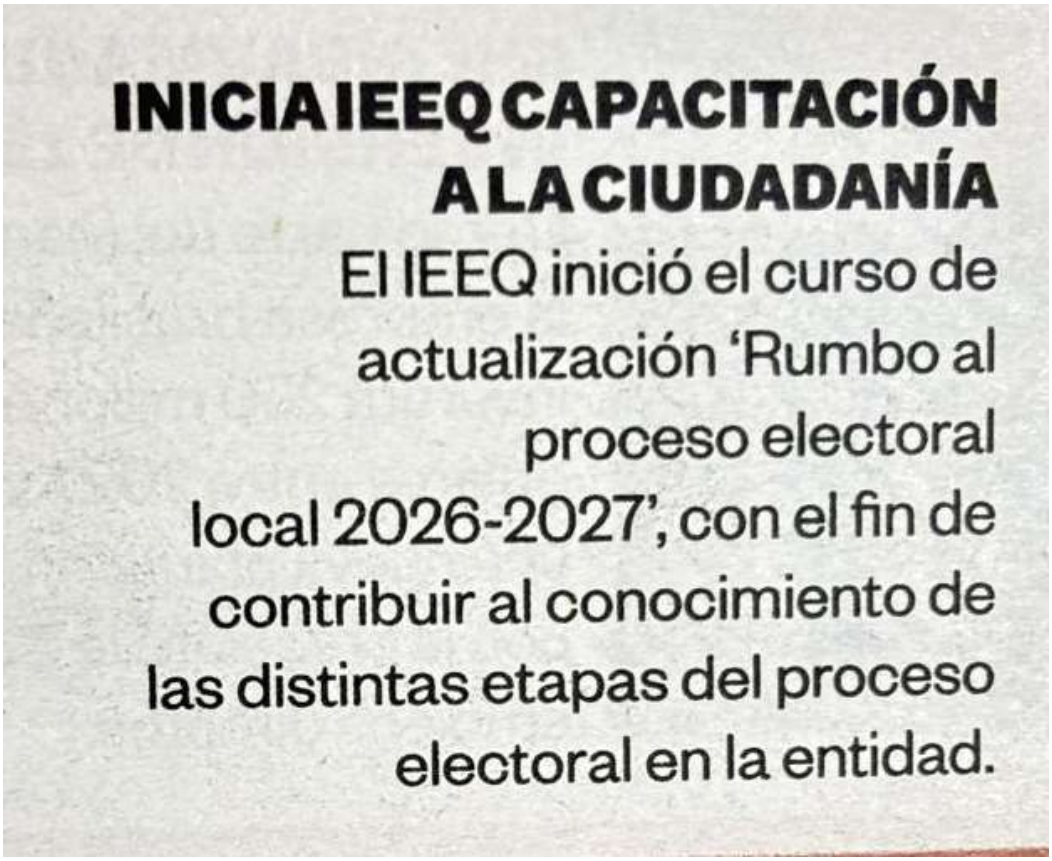
Por Homero Barrera McDonald

Durante años, Querétaro se ha presentado como un referente de desarrollo, inversión y oportunidades. Su crecimiento industrial, la llegada de empresas y su expansión urbana han transformado al estado. Sin embargo, detrás de los indicadores económicos existe una realidad que merece la misma atención: la de miles de familias que todos los días hacen cuentas para llegar a fin de mes. Porque una cosa es que crezca la economía y otra muy distinta es que ese crecimiento se refleje en los bolsillos de la gente. Los datos oficiales permiten dimensionar este desafío. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, elaborada por el INEGI, las familias queretanas destinan el 34.8% de su gasto corriente monetario a alimentos, bebidas y tabaco, mientras que el transporte y las comunicaciones representan otro 20.3%. Esto significa que, en promedio, más de la mitad del gasto monetario de los hogares se concentra únicamente en estos dos grandes rubros. Y todavía falta cubrir vivienda, servicios, educación, salud y otras necesidades. La presión es especialmente fuerte para quienes tienen menores ingresos. En estos hogares, una mayor proporción de sus recursos debe destinarse a cubrir necesidades básicas, reduciendo las posibilidades de ahorrar, enfrentar una emergencia o construir un patrimonio. La vivienda es otro de los grandes desafíos. Según la Sociedad Hipotecaria Federal, durante el primer semestre de 2026 los precios de las viviendas adquiridas mediante crédito hipotecario en la zona metropolitana de Querétaro registraron un incremento anual del 5.6%. Este dato debe preocuparnos porque acceder a una vivienda digna no puede convertirse en un privilegio reservado para quienes tienen mayores ingresos. Para muchas familias jóvenes, comprar una casa

representa un compromiso económico difícil de alcanzar. Y quienes rentan también enfrentan el desafío de encontrar una vivienda adecuada, bien ubicada y compatible con su presupuesto. A ello se suma el costo de trasladarse diariamente. Una ciudad que crece sin una planeación suficiente puede obligar a sus habitantes a vivir cada vez más lejos de sus centros de trabajo, escuelas y servicios. El problema no se limita al dinero que cuesta transportarse. También está el tiempo que se pierde en los traslados, las horas que podrían dedicarse a la familia, al descanso o al desarrollo personal. No podemos hablar de calidad de vida cuando trabajar, trasladarse y cubrir las necesidades básicas consume buena parte de los recursos y del tiempo de las personas. Reconocer esta realidad no significa negar los avances económicos de Querétaro. La inversión y la generación de empleos son importantes. Pero también debemos preguntarnos qué tipo de empleos se están generando, qué oportunidades ofrecen y si permiten a las familias vivir con dignidad. El desarrollo económico no puede ser un fin en sí mismo. Debe ser una herramienta para alcanzar el bienestar social. Por eso necesitamos una visión de largo plazo que coloque a las personas en el centro de las decisiones públicas. Es indispensable impulsar políticas de vivienda asequible, fortalecer la planeación urbana, mejorar la conectividad y garantizar un transporte público eficiente, accesible y seguro. También debemos promover empleos dignos, mejores oportunidades de capacitación y condiciones que permitan fortalecer los ingresos de las familias, sin dejar de apoyar a los pequeños negocios y al comercio local. Desde el Poder Legislativo tenemos la responsabilidad de escuchar estas preocupaciones, revisar las herramientas legales a nuestro alcance e impulsar propuestas que contribuyan a reducir las desigualdades. No se trata de detener el crecimiento de Querétaro. Se trata de lograr que sus beneficios lleguen a más personas. Porque el verdadero éxito de un estado no debería medirse solamente por la cantidad de empresas que llegan, los edificios que se construyen o las inversiones que se anuncian. También debe medirse por la posibilidad de que una familia pueda comprar sus alimentos sin sacrificar otras necesidades, acceder a una vivienda digna, trasladarse sin gastar una parte desproporcionada de sus ingresos y tener oportunidades reales de mejorar su futuro. Querétaro puede seguir creciendo, pero ese crecimiento debe traducirse en bienestar compartido. De poco sirve presumir una economía fuerte si las familias sienten que su dinero alcanza cada vez para menos. El reto no es únicamente construir un Querétaro más grande o más competitivo. Es construir un Querétaro más justo, donde el progreso se refleje en la vida cotidiana de su gente. Porque crecer como estado también significa que a las familias les alcance para vivir. (EUQ)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026



INICIA IEEQ CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA

El IEEQ inició el curso de actualización 'Rumbo al proceso electoral local 2026-2027', con el fin de contribuir al conocimiento de las distintas etapas del proceso electoral en la entidad.

(AD 12)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

ALEJANDRO GÓMEZ



Santiago Nieto señaló que se debería de despedir a todo aquel que trabajó con él

Inaudito acusar a consejero

ARMANDO MANZO

Porque lo considera como un despropósito, Santiago Nieto Castillo, calificó como inaudita y ridícula la acusación y exigencia que hizo la bancada del PAN en contra del consejero electoral Daniel Dorantes.

"Muy sencillo, muy sencillo, que renuncie el Fiscal Anticorrupción del Estado de Querétaro, trabajó conmigo en el Centro de Capacitación Judicial Electoral y trabajó conmigo en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral. Que renuncie la consejera Marta Pola que trabajó conmigo en la Fepade", ironizó.

"A ver, creo que estamos, somos diferentes, absolutamente diferentes y esto lo marca. Nosotros solicitamos la renuncia de Gerardo Romero por un acto de corrupción, por contratos en el Instituto Electoral cuando él administraba el presupuesto y por contratos en el municipio de Querétaro donde él es secretario de Desarrollo Urbano nada más, es el vínculo con el Cártel Inmobiliario".

Reiteró que al atacar al consejero es hacerlo con el IEEQ al deslegitimarlo.

Incluso aseguró que si busca renuncias el PAN debería hacerlo el Fiscal Anticorrupción, ya que en algún momento también trabajó a su lado.

"¿De veras, toda la gente que trabajó conmigo le van a pedir la renuncia?", dijo.

(DQ 7)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

Ridículo, pedir renuncia de consejero electoral: Santiago Nieto

Esto luego de que legisladores locales del PAN exigieran la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Mónica Gordillo

"¿A toda la gente que trabajó conmigo le van a pedir la renuncia? ¿No les parece ridículo?", refirió Santiago Nieto Castillo, coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Querétaro, luego de que legisladores locales del PAN exigieran la renuncia de Daniel Dorantes Guerra como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar si sus antecedentes profesionales con Santiago Nieto representan un conflicto de interés de cara al proceso electoral de 2027.

Calificó de "inaudito" y "fuera de lugar" que los diputados panistas pidan la renuncia del consejero y afirmó que, al "atacar" a un consejero electoral, también están "atacando" al órgano electoral en su conjunto.

Señaló que, pese a que piden la renuncia de Gerardo Romero Altamirano, actual secretario de Desarrollo Urbano del municipio de Querétaro y expresidente del Consejo General del IEEQ, Morena es diferente porque, dijo, se trata de una solicitud ante posibles actos de corrupción relacionados con el "cartel inmobiliario" y con el otorgamiento de contratos a empresas vinculadas con el probable caso de corrupción y conflicto de intereses en el INE.

Asimismo, mencionó que también los legisladores panistas tendrían que pedir la renuncia del fiscal Anticorrupción del estado de Querétaro, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, quien dijo trabajó con él en el Centro de Capacitación Municipal Electoral y en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, así como de la consejera electoral del IEEQ, Martha Paola Carbajal, quien trabajó también con él en la Fiscalía Especializada Para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE).

"Y ojo, ellos están atacando al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no nosotros. Porque si nos vamos a amistades, ahí tenemos videos donde la presidenta del instituto genera nexos de relación política con personas del Partido de Acción Nacional. Y eso no es un delito, pero sí genera dudas respecto a su imparcialidad", declaró.

> ***"Y ojo, ellos están atacando al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no nosotros. Porque si nos vamos a amistades, ahí tenemos videos donde la presidenta del instituto genera nexos de relación política con personas del Partido de Acción Nacional. Y eso no es un delito, pero sí genera dudas respecto a su imparcialidad".***
>
> **Santiago Nieto Castillo**
> Coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Querétaro

(CQRO 7)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

Interpone Morena tres denuncias por encuesta telefónica

Mónica Gordillo

El secretario del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Alejandro Pérez Ibarra, informó que ingresaron tres denuncias por las vías penal y electoral en contra de "quien resulte responsable" por la realización de una encuesta vía WhatsApp, la cual, dijo, pretende "atemorizar" a la ciudadanía y "estigmatizar" al gobierno de la Cuarta Transformación y a Santiago Nieto Castillo, coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Querétaro.

Expuso que en la encuesta telefónica se pregunta: "¿Consideras que Morena, al ejecutar las obras del tren México-Querétaro, es responsable del accidente donde mueren dos personas y resultan 20 dañadas? Y en su opinión, ¿Morena es culpable de la falta de medicinas, consultas y bajo salarios del IMSS?".

Refirió que se trata de una "guerra de desprestigio". Precisó que las denuncias se presentaron ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

"A inicios del mes de noviembre pudimos detectar, gracias a que ciudadanas, ciudadanos buscaron el apoyo del partido de Morena, en donde nos informaron que habían sido víctimas de una encuesta tendenciosa, calumniosa, que nosotros queremos llamar que es el inicio de una guerra sucia en contra del partido de Morena y en contra de nuestro coordinador, el doctor Santiago Nieto. Tal parece que los del frente están muy nerviosos y han iniciado una campaña de desprestigio, de desinformación, de calumnia, en contra de nuestro movimiento", señaló.

Por su parte, Nieto Castillo precisó que ya presentaron 10 denuncias ante el IEEQ y el INE por actos anticipados de campaña y por violación a los principios de imparcialidad referentes al artículo 134 constitucional por el uso de recursos públicos.

(CQRO 7)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

Denuncian morenistas presunta guerra sucia

Secretario Alejandro Pérez dice que hay una encuesta que busca desprestigiar al movimiento

—JAVIER HERNÁNDEZ

El secretario general de Morena en Querétaro, Alejandro Pérez Ibarra, denunció una presunta campaña de guerra sucia contra el partido y su coordinador estatal, Santiago Nieto Castillo, mediante una encuesta anónima que, aseguró, busca desprestigiar al movimiento y generar temor entre la ciudadanía.

Explicó que a principios de noviembre, ciudadanos se acercaron al partido para informar que habían recibido una encuesta desde el número de WhatsApp 4420821569, en la que se realizaban preguntas que, de acuerdo con el dirigente, contenían señalamientos contra Morena, el gobierno federal y su coordinador.

"Tal parece que los de enfrente están muy nerviosos y han iniciado una campaña de desprestigio, desinformación, de calumnia en contra de nuestro movimiento. Entonces queremos informarles que el partido de Morena presentó diferentes quejas y denuncias por la vía penal y la vía electoral en contra de quien resulte responsable", declaró.

Pérez Ibarra señaló que el ejercicio también utiliza el accidente ocurrido durante las obras del Tren México-Querétaro para relacionar a Morena con los hechos, por lo que consideró que existe un intento de aprovechar una situación delicada con fines políticos.

Indicó que las denuncias fueron presentadas ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Con ello, dijo, buscan conocer quién contrató o realizó la encuesta, de dónde proviene la empresa y quién es el responsable del número telefónico utilizado.

El dirigente pidió a las autoridades realizar las investigaciones correspondientes y esclarecer los hechos, al considerar que este tipo de prácticas pueden afectar el proceso electoral de 2027 y sostuvo que las campañas de desprestigio ya no tienen el mismo efecto entre la población.

El secretario del partido guinda recordó que meses atrás también aparecieron lonas en distintos puntos de la ciudad de Querétaro con señalamientos sobre supuestos vínculos de Morena con grupos del crimen organizado. ●

3
INSTANCIAS recibieron las denuncias por parte de Morena: la Fisel, el INE y el IEEQ, dijo el secretario.

ALEJANDRO PÉREZ IBARRA
Secretario general de Morena

"Tal parece que los de enfrente están nerviosos y han iniciado una campaña contra nuestro movimiento"

(EUQ 9)

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

Máynez advierte que crecimiento de Querétaro puede afectar la calidad de vida

José Luis Lugo

El crecimiento económico y la creciente llegada de nuevos habitantes a Querétaro han comenzado a afectar la calidad de vida de la población, al generar dificultades en vivienda, movilidad y servicios públicos, sostuvo Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

En declaraciones a medios durante su visita al estado por el segundo informe del diputado Paul Ospital Carrera, el dirigente nacional consideró que la expansión de Querétaro trajo oportunidades, pero también dificultades que, dijo, hacen sentir a la población que "los servicios llegan a su límite".

"Hay ciudades, estados, que son víctimas, digamos, de su propio éxito y creo que es el caso de Querétaro", expresó.

De igual manera, señaló que estas necesidades no deben entenderse solo como críticas a las autoridades. Al referirse al gobernador Mauricio Kuri, dijo que los señalamientos se desestiman "cuando él piensa que son un ataque a su persona o a su gobierno, pero son problemas reales que están ahí para las personas".

Pidió reconocer las dificultades actuales y futuras, especialmente en movilidad, vivienda y servicios, y construir soluciones colectivas. Además, consideró que las críticas deben atenderse como problemas de la población.

Foto: José Luis Lugo



Elecciones
Álvarez Máynez aseguró que su partido respetará los plazos legales y prevé sus primeras definiciones en enero de 2027.

Señaló al PAN de adelantar tiempos electorales con coordinaciones

En materia electoral, Álvarez Máynez señaló al PAN de replicar el método de Morena para nombrar coordinadores antes de las precampañas. "Yo no veo bien, veo pésimo que el PAN le haya decidido copiar el método a Morena", dijo, y consideró que ambos partidos adelantan la promoción de sus perfiles y vulneran los tiempos establecidos para las campañas.

Cabe recordar que a nivel local MC denunció ante el IEEQ presuntos actos anticipados de campaña por las coordinaciones del PAN y pidió transparentar el financiamiento del evento. Álvarez Máynez aseguró que su partido respetará los plazos legales y prevé sus primeras definiciones en enero de 2027.

(CQRO 10)